

559 62376
2074

Quito, a 12 de Noviembre de 2015

Señor
José Elías Monge Vinueza
Ciudad.-
De mi consideración:

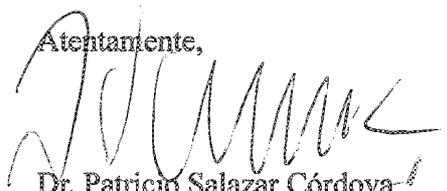
Cúmpleme informar a usted que la Compañía LUCIA VINUEZA Cia. Ltda. en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía para el periodo estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se hallan consignadas en el artículo DÉCIMO QUINTO de los Estatutos de la Compañía, entre otras, es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma en ausencia del Gerente General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de Julio de 2010 ante el Notario Tercero del cantón Quito y fue debidamente inscrita el 1 de Septiembre del mismo año en el Registro Mercantil de Quito.

9899

Atentamente,



Dr. Patricio Salazar Córdova
Secretario Ad hoc
C.C. 1707814354

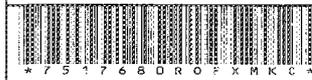
RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, el 12 de Noviembre de 2015, declaro que acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LUCIA VINUEZA Cia. Ltda. para un periodo de cinco años, los mismos que se contarán desde la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,



José Elías Monge Vinueza
C.C. 1710592605

TRÁMITE NÚMERO: 2074



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1419 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 18/01/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 559 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LUCIA VINUEZA CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MONGE VINUEZA JOSE ELIAS |
| IDENTIFICACIÓN | 1710842665 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2829 DEL:01/09/2010 NOT. 3 DEL:19/07/2010.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos
el Cantón Quito